

Artículos originales

PERCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL DURANTE LA COVID-19 EN LOS COLEGIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ECUADOR, 2019-2020.

PERCEPTION OF VIRTUAL EDUCATION DURING COVID-19 IN THE SCHOOLS OF THE METROPOLITAN DISTRICT OF QUITO, ECUADOR, 2019-2020.

Aguirre, Erika¹; Yupa, Bryan¹

¹ Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central del Ecuador

Correo-e de correspondencia: erikakiki94@gmail.com

Recibido: 29-09-2020. Aceptado: 03-11-2020.

RESUMEN

La percepción de los estudiantes de las diferentes unidades educativas del Distrito Metropolitano de Quito en relación a la educación en línea como consecuencia de la COVID-19, es importante porque no todas las instituciones se organizaron de una manera eficiente para dictar clases en medio de la pandemia. Objetivo: conocer las deficiencias educativas que se presentaron en la modalidad virtual, ya que la enseñanza fue responsabilidad de cada centro educativo. Metodología: enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, de corte transversal. Se realizó una encuesta online dirigida a una muestra de 7.678 estudiantes de los diferentes colegios, de un total de 349.216 educandos matriculados en el año lectivo 2019-2020, información suministrada por el Ministerio de Educación. Resultados: 67% de estudiantes no se sienten conformes con la organización de sus respectivos colegios para dictar clases, el 12% de las unidades educativas municipales estuvieron sujetas únicamente al envío de tareas, el 42% de estudiantes encuestados señaló que se debe mejorar la planificación de la educación virtual, ya que el 55% manifiesta que las explicaciones de las clases no han sido claras. Conclusión: no se ha brindado una educación de calidad y generalizada bajo la modalidad online, y los debidos colegios no tomaron decisiones para estar a la par de otras instituciones. Se recomienda al Ministerio, Secretaría y a todos los entes de Educación competentes, establecer un control y ajuste a nivel general, acerca de la nueva modalidad de educación y esta, sea garantizada.

Palabras clave: Percepción; Estudiantes; Centros educativos; COVID-19; Educación.

Cómo citar este artículo

Aguirre, E. y Yupa, B. (2020). Percepción de la educación virtual durante la COVID-19 en los colegios del distrito metropolitano de Quito, Ecuador, 2019-2020. *GICOS*, 5(e2), 63-76



ABSTRACT

The perception of the students of the different educational units of the Metropolitan District of Quito in relation to online education as a result of COVID-19, is important because not all institutions were organized in an efficient way to teach classes in the middle of the pandemic. Objective: know the educational deficiencies that were presented in the virtual modality, since teaching was the responsibility of each educational center. Methodology: quantitative approach, descriptive type, cross-sectional. An online survey was conducted with a sample of 7,678 students from the different schools, out of a total of 349,216 students enrolled in the 2019-2020 school year, information provided by the Ministry of Education. Results: 67% of students do not feel satisfied with the organization of their respective schools to teach classes, 12% of municipal educational units were subject only to send homework, 42% of surveyed students indicated that planning of virtual education should be improved, since 55% state that the explanations of the classes have not been clear. Conclusion: a quality and generalized education has not been provided under the online modality, and the appropriate schools did not make decisions to be on a par with other institutions. It is recommended to the Ministry, Secretariat and all competent Education entities, establish a control and adjustment at a general level, about the new modality of education and this, is guaranteed.

Keywords: Perception; Students; Schools; COVID-19; Education.

INTRODUCCIÓN

En una sociedad en la que, cada vez más, se habla de la gran relevancia de aspectos relacionados con la calidad de vida, el Estado de Bienestar, la lucha para acabar con las desigualdades o la integración; no cabe duda de que todavía queda un largo camino por recorrer. Esta búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos constituye uno de los objetivos primordiales de toda sociedad desarrollada, para lo cual se ponen en marcha diversidad de proyectos y políticas económicas, sociales y educativas. Para lograrlo, uno de los pilares fundamentales es la educación. Invertir en educación significa invertir en desarrollo, crecimiento, equidad y progreso (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, 2020). Además, la educación contribuye a la compensación de las desigualdades y la supresión de barreras sociales, formando así ciudadanos más responsables, tolerantes e integrados en la sociedad (Chipia y Santiago, 2020).

El presente estudio tiene por objetivo conocer las deficiencias educativas de acuerdo a la percepción de los alumnos sobre la educación virtual, durante el confinamiento por COVID- 19, además se analizó de acuerdo a las respuestas de los mismos, la organización y la capacidad de los centros educativos, personal docente, personal administrativo entre otros, frente a esta nueva modalidad online. Cabe mencionar que este sistema de enseñanza, se mantendrá vigente mientras no se supere la pandemia, por lo cual es importante implementar mejoras para continuar con una educación de calidad y que ningún colegio, o estudiante este excluido de su derecho a la educación.

La percepción de los estudiantes hacía sus formadores se torna cada vez más importante en relación al desarrollo del pensamiento crítico en los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación profesional. La voz de los estudiantes podría brindar un aporte para mejorar el proceso educativo. Ahora bien, dentro del proceso de mejora

docente en muy pocas instancias se considera la percepción de los estudiantes, entendiendo que estos poseen una opinión contextualizada, y, por tanto, válida y digna de consideración y análisis. La preparación del docente en una didáctica para el cambio y la construcción del conocimiento, es el reto de los académicos y para ello el profesor no tiene por qué ser un simple dictador o instructor de clases; debe ser, ante todo, un líder, un gran educador y formador, y cumplir su misión de dirigir el proceso de educación de la personalidad y aprendizaje de los estudiantes (Chipia y Ramírez, 2019).

La investigación es una herramienta fundamental para el desarrollo del ser humano, es el conocimiento y juega un papel fundamental en todos los niveles académicos, de ahí nace este estudio para conocer la percepción de los estudiantes, sobre el proceso de enseñanza durante el COVID-19, para dar a conocer si existe un bajo nivel de conocimientos en el joven estudiante y poder tomar acción para mejorar la calidad educativa en cada institución.

La importancia y la necesidad de realizar una investigación referente a la percepción de los estudiantes con respecto a la educación que están adquiriendo vía online, es precisamente para determinar si están aprendiendo la cátedra que imparten sus maestros, o si la finalidad de la mismo ha sido únicamente cumplir los deberes que los mismos envían, ya que los estudiantes no deberían quedar desamparados, pues existen plataformas digitales donde los docentes pueden impartir sus clases.

La suspensión de clases presenciales ante la pandemia del COVID-19, ha llevado a los docentes a enfrentar nuevos desafíos. La situación actual ha convertido a todos los estudiantes en personas vulnerables a un sinnúmero de situaciones. El docente debe hacer frente a estos escenarios no solo con las capacitaciones e innovaciones en la enseñanza virtual, también se requiere ser más asertivo y empático. A través del uso de plataformas digitales el ser humano logra un acercamiento en el frío entorno virtual, procurando evitar el abandono de las clases por parte de los estudiantes, transmitiendo los contenidos con calidez, motivación y afectividad para dar continuidad al proceso educativo (Cáceres, 2020).

MÉTODO

Es un estudio con enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, de corte transversal, donde se realizó un análisis univariado y bivariado respecto a la percepción de la educación virtual por parte de los estudiantes. Para la obtención de los datos e información, se envió un formulario en línea a los alumnos de los centros educativos del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), quienes fueron contactados mediante redes sociales y correos electrónicos, donde se les hizo llegar el instrumento de recolección de datos. El periodo de investigación fue del 15 de mayo al 30 de septiembre de 2020, para determinar el número de estudiantes matriculados en el periodo escolar 2019-2020 en las diferentes unidades educativas, se tomó información oficial del Ministerio de Educación, a partir de allí, se realizó el tamaño de muestra, para estimar el número de alumnos a encuestar, una vez obtenida y consolidada la información se creó la bases de datos y se organizó la información mediante tablas dinámicas, así como gráficos generados en los programas R Studio y Microsoft Excel respectivamente, para su posterior análisis e interpretación.

Procedimiento de recolección de datos

El confinamiento por COVID-19, empezó en Ecuador a partir del 16 de marzo de 2020, por lo cual los centros educativos estuvieron una semana con suspensión de clases, debiendo culminar el año escolar en junio del presente año, tenían cuatro meses de trabajo para finalizar el pensum académico programado, la organización para dictar clases bajo una modalidad online fue responsabilidad de cada institución educativa, continuar con un horario específico las clases telemáticas bajo plataformas gratuitas, y en caso de otros colegios, se manejaron solo con el envío de tareas para sus estudiantes, lo que generó una auto educación para ellos.

La encuesta está dirigida a todos los estudiantes pertenecientes a los colegios dentro del cantón Quito, sin importar el nivel al que pertenezcan, debido a que se quiere conocer la percepción de los mismos, ante la educación que recibieron estos cuatro meses por parte de sus instituciones, a continuación, se procede a realizar el tamaño de muestra paso a paso.

Marco de muestreo general: se refiere al listado de estudiantes matriculados en el año 2019 de las diferentes instituciones del Distrito Metropolitano de Quito, que comprende el norte, centro, sur y valles de la capital, además, los marcos de muestreo se constituirán de segmentos los cuales tienen su propio listado para poder seleccionar las características homogéneas, por lo tanto, los marcos de muestreo se construyeron con cada uno de ellos para poder ser seleccionados.

Marco de muestreo primera etapa: está conformado por el número de instituciones según las diferentes divisiones en el Distrito Metropolitano de Quito, como se muestra en la siguiente tabla a continuación:

Tabla 1. Número de instituciones en Quito, Ecuador. 2019.

Instituciones	Cuenta de Sosténimiento
Fiscal	1116
Fiscomisional	77
Municipal	44
Particular Laico	761
Particular Religioso	337
Total general	2335

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.

Marco de muestreo segunda etapa: está conformado por el listado de las diferentes instituciones educativas del DMQ del año 2019, donde la mayor cantidad de estudiantes de colegios se encuentran matriculados en instituciones fiscales con 227.929 educandos que representa más del 65%, en instituciones particulares se encuentran 58.090 y 30.684 alumnos, que representan el 25% y en las instituciones fiscomisionales y municipales se encuentran 15.502 y 17.011 estudiantes que representan el 9% (Tabla N°2).

Tabla 2. Número de estudiantes por cada institución. Quito, Ecuador. 2019.

Instituciones	Nº estudiantes de colegio	% de estudiantes en las instituciones
Fiscal	227929	65,27
Fiscomisional	17011	4,87
Municipal	15502	4,44
Particular Laico	58090	16,63
Particular Religioso	30684	8,79
Total general	349216	100,00

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador.

Tipo de muestreo: definidos y contruidos los segmentos, se calculará el tamaño de muestra y posteriormente se seleccionarán el número de estudiantes a encuestar, una vez aplicado el muestreo probabilístico bietápico y sistemático, con probabilidades proporcionales a una medida de tamaño para cada segmento, se define probabilístico ya que todas las unidades de muestreo tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas; bietápico ya que se realiza el muestreo en dos etapas; sistemático ya que la selección para la primera etapa son el número de instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito, como para la segunda etapa que es la selección del número de estudiantes que se realizó de manera sistemática; proporcional a una medida de tamaño, se refiere a que las proporciones estarán distribuidas a los tamaños de cada uno de los segmentos.

Aplicación del cálculo de la muestra: la muestra se encuentra determinada por todos los estudiantes de los diferentes colegios, utilizando un nivel de confianza del 90% y un error del 1%, dando un valor equivalente a 6676 estudiantes los cuales serán encuestados por un formulario de encuesta online para poder realizar la investigación establecida.

El resultado real del número de encuestas en el cálculo de la muestra es de 6676 estudiantes, sin embargo, siempre hay que tomar en cuenta la tasa de no respuesta en un levantamiento de información, ya que se refiere al porcentaje de encuestas completadas con relación a las que se intentan, por tanto, se estimó el 15% de la muestra original, dando como resultado un valor ajustado de 7678 estudiantes a encuestar.

RESULTADOS

A partir de los datos obtenidos en la encuesta Covid-Educ (encuesta online dirigida a los estudiantes) a nivel de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito desde el 21 de mayo al 24 de junio de 2020, se establecen los siguientes resultados:

De un total de 7678 estudiantes, se obtuvo mayor número de respuestas por parte de educandos pertenecientes a colegios particulares siendo un total de 2768 que representan el 36%. En segundo lugar, con un número de 2389 entrevistados que representan el 31%, en colegios Municipales con un 28% indicando un total de 2114 alumnos, y finalmente el grupo minoritario representado por los estudiantes de colegios fiscomisionados con un total de 407 discentes que figuran apenas el 5% de la población de estudiantes de los diferentes colegios entrevistados.

Dentro de las preguntas planeadas en el formulario, se pidió a los estudiantes que señalen el nivel académico que se encontraban cursando, del total de 7678 encuestados, la gran mayoría representa educandos de bachillerato, los cuales dieron mayor acogida a la investigación, y decidieron participar llenando el formulario, uno de los grandes motivos es porque son el grupo con mayor preocupación, por ser quienes tienen menos tiempo para concluir la educación secundaria, además son el grupo que más se enfoca en continuar sus estudios con una formación de calidad para seguir en marcha con sus estudios superiores o su vida laboral; con el 35,11% perteneciente a los alumnos de 3ro de Bachillerato General Unificado (BGU), los cuales tuvieron que culminar sus estudios virtualmente, para avanzar con el inmediato superior que en este caso es la preparación para estudios de tercer nivel (Universidad-Institutos), seguido de estudiantes de segundo BGU con el 27% y de primero BGU con un 16,11% respectivamente. El resto de estudiantes (de niveles inferiores) como octavo y noveno, no son un grupo representativo.

Del total de encuestas receptadas, se tiene, según la figura 3, que el 32,73% conforma el grupo etario de jóvenes de 17 años, seguido de estudiantes entre 15 y 16 años de edad, con un total de 14,73% y 20,29% respectivamente, como se señaló anteriormente, son discentes pertenecientes al nivel académico de bachillerato en su mayoría, que son los estudiantes que mayormente participaron en la encuesta.

En cuanto a la percepción de los 7678 estudiantes encuestados, frente a si la institución educativa se organizó para dictar clases vía online por la emergencia sanitaria que se presentó, únicamente el 32,94% de alumnos pertenecientes a los diferentes colegios del cantón Quito, respondieron favorablemente, mientras que el 67,06% de los educandos respondieron que los centros educativos no se han organizado de una manera eficaz, esto genera un alto grado de preocupación en los mismos, ya que el vacío en conocimientos seguirá latente en cuanto sean promovidos al inmediato superior.

En la Figura 1, de acuerdo a la opinión de los 7678 estudiantes encuestados en referencia a si los docentes cumplen un horario específico al momento de dictar clases, los alumnos de centros educativos particulares señalan con un 31,41% que se cumple con el lineamiento establecido por parte de la institución pertinente, es decir, que el compromiso, respeto y la puntualidad al momento de impartir clases es eficiente. Por su parte, los estudiantes de colegios municipales con un 12,29% manifiestan que los docentes envían tareas sin haber brindado clases previas, por lo que este grupo de estudiantes tuvo que auto educarse en lo que restó del año lectivo. Los centros educativos fiscomisionales, según la percepción de los alumnos, el 3,63% indica una respuesta favorable en cuanto al cumplimiento de horarios y finalmente los discentes de colegios fiscales, con un 14,39% manifiestan que si se ha llevado a cabalidad y de manera puntual.



Figura 1. Clases virtuales en horario específico de los sujetos de la muestra.

Es oportuno indicar que se obtuvo que el 56,60% señala recibir más de seis materias en promedio por semana, mientras que entre cinco a seis materias y menos de cuatro materias no difieren de manera significativa, por tanto, es evidente que no se está controlando la carga horaria de materias impartidas, para que pueda ser estandarizada en los diferentes centros educativos, y así lograr que los estudiantes tengan, de manera general, un mismo número de materias a la semana y estar mejor organizados los horarios de estudio, de acuerdo a las jornadas.

En relación a la Figura 2, desde la perspectiva de los estudiantes de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito, la educación virtual debe ser mejorada en diversos aspectos, entre los más relevantes se encuentran, mejorar la planificación para impartir clases online (42%), ya que no todos los docentes de los diferentes centros educativos han impartido clases virtuales, solo se han encargado del envío de deberes, mientras que otras instituciones si lo han hecho, al menos dictar una clase por día; igualmente los estudiantes indican que se debe controlar de mejor manera el cumplimiento de las leyes educativas (23%) y disminuir la cantidad de deberes (12%). Por lo tanto, se debe focalizar la atención en reducir estas tres problemáticas, ya que, al mejorar estos aspectos, se logrará que más de la mitad de estudiantes se sientan conformes con esta nueva modalidad de educación en cada una de sus instituciones. Cabe destacar que el uso de las diferentes plataformas utilizadas para las clases virtuales ha generado problemas en los estudiantes, esto se evidencia en que el número de alumnos indican que se debe cambiar la plataforma por una mejor.

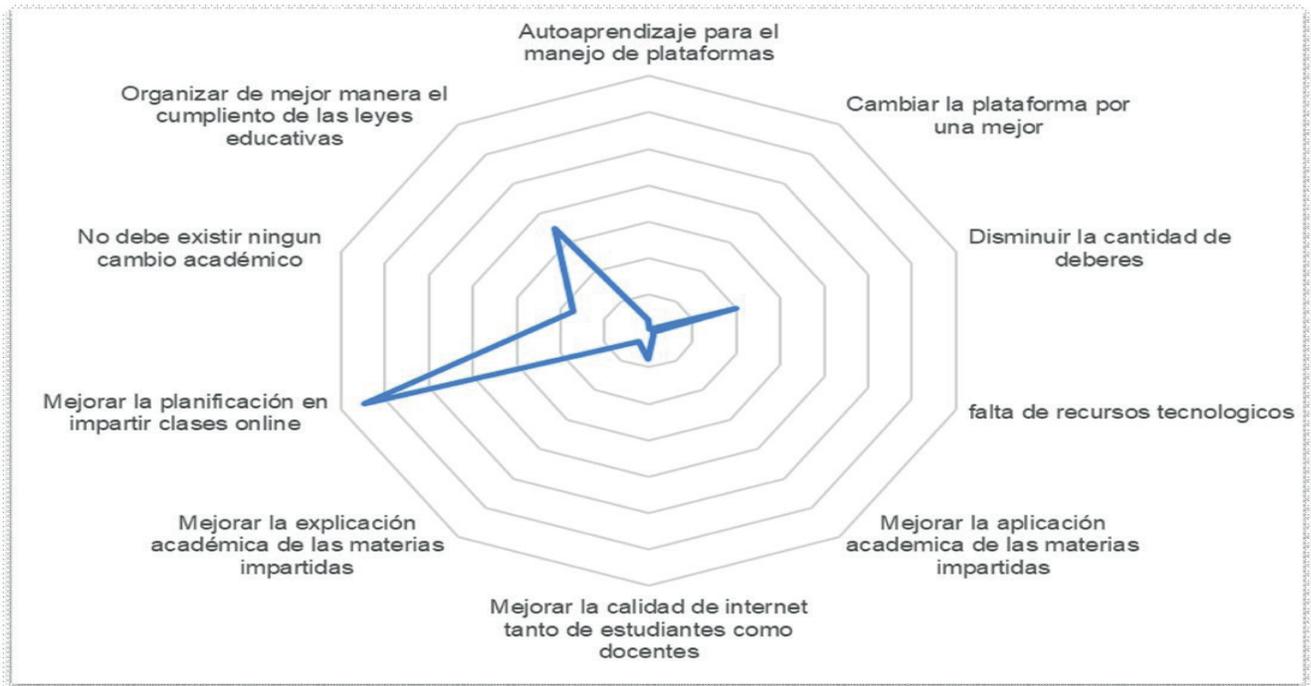


Gráfico 2. Opinión de los estudiantes de la muestra

En la Figura 3, el color celeste representa “si la educación virtual es suficiente y clara”, el color verde representa “el estudiante no aprende, y tendrá problemas le siguiente año escolar”, y finalmente el color rosado representa “explicaciones no claras”, todo esto en relación a la calificación que asignan los estudiantes en una escala del uno al diez a sus docentes, por tanto, la percepción de los educandos de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito, con respecto a la calidad de la enseñanza, en el contexto de la pandemia, el 19% de los estudiantes calificaron a los docentes con un “8”. Del total de estudiantes que calificaron a los docentes con un 8, el 55% de ellos no comprenden las explicaciones de los docentes, ya que las mismas no son claras, el 32% considera que la educación online impartida es suficiente y clara y apenas el 13% percibe que tendrán problemas para el próximo periodo escolar ya que mencionan que durante el transcurso del año lectivo “no aprendieron”. Por otra parte, de aquellos estudiantes que colocaron la nota más baja a los docentes, el 56% y el 33% atribuye esta calificación a la falta de aprendizaje y explicación por parte del docente respectivamente, en cuanto a que la materia impartida sea explicada de una manera didáctica virtualmente, ya que de una u otra manera acarreará problemas para el próximo periodo escolar; de este grupo apenas el 11% considera que la educación online es suficiente y clara.

Como se muestra en la Figura 4, el 50% de los estudiantes encuestados, afirma que los deberes enviados concuerdan con las clases impartidas por los docentes, lo que consecuentemente genera satisfacción de la clase, mientras que el 13% indican que se envía tareas sin haber recibido una buena explicación de la materia impartida, ocasionando de esta manera insatisfacción, lo cual provoca que la percepción de los estudiantes de los colegios del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) respecto a la calidad de la educación sea deficiente. También se observa que el 37% de los estudiantes señalan que los docentes solamente realizan el envío de deberes virtualmente.

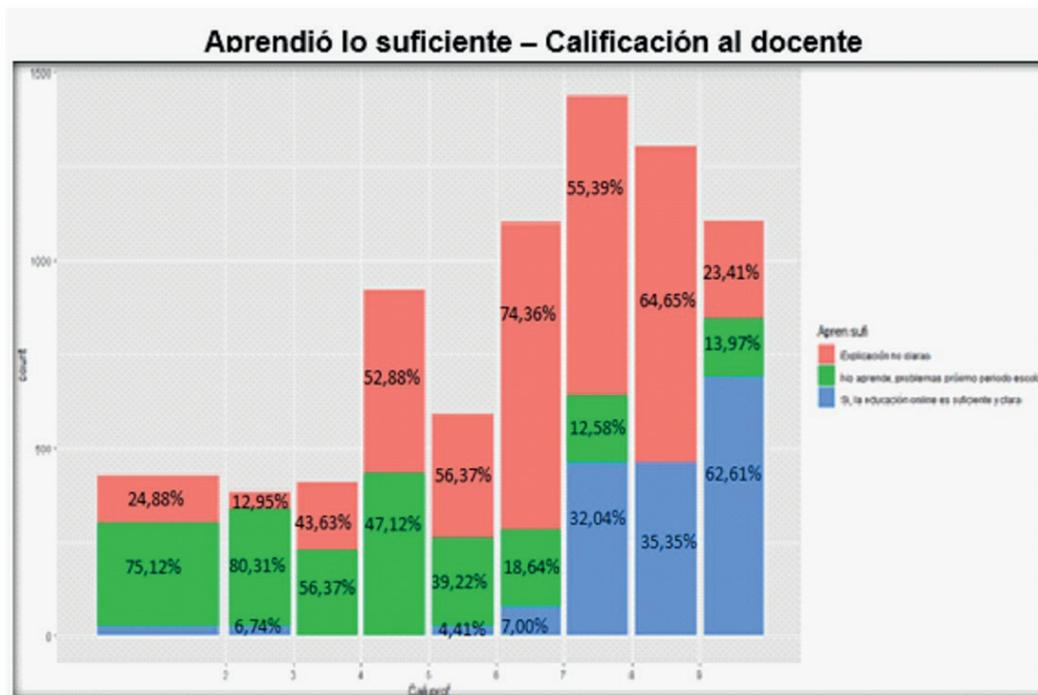


Figura 3. Calidad del aprendizaje por la metodología utilizada por el docente.

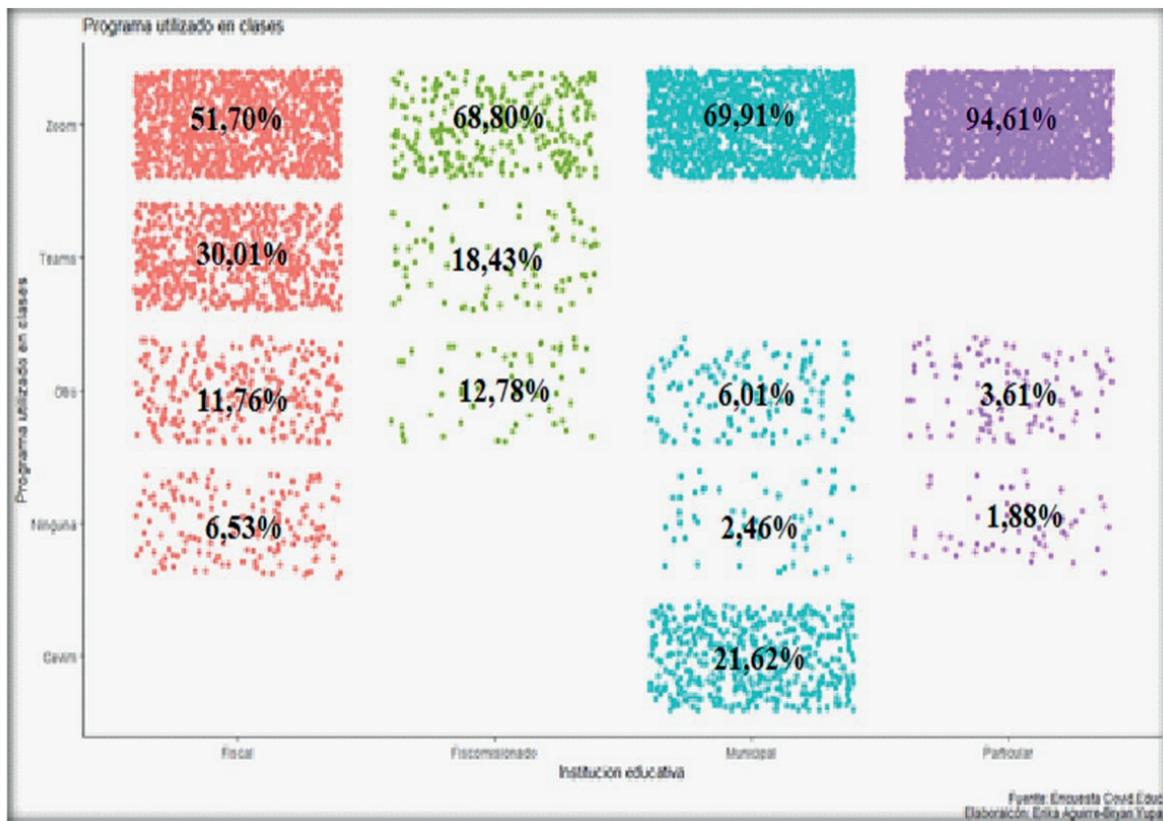


Figura 4. Programa utilizado para impartir clases

Con respecto al programa utilizado para recibir clases virtuales según el tipo de institución educativa, en la Figura 4, queda de manifiesto, que los estudiantes de los colegios fiscales, fiscomisionados, municipales y particulares utilizan mayormente el programa zoom como herramienta para las reuniones online programadas por los docentes durante la pandemia de COVID-19, pese a las limitantes que mantiene dicha plataforma cuando se le usa sin previa licencia.

Los colegios fiscales y fiscomisionados además de Zoom también hacen uso de Microsoft Teams, ubicándose como la segunda plataforma más utilizada por los mismos, con el 30 y 18%, respectivamente, ya que dicha plataforma cuenta con mayores herramientas, tiempo y es totalmente gratuito, caso contrario a la plataforma virtual zoom. Hay que mencionar que tanto los colegios particulares como los municipales no hacen uso de esta herramienta educativa; esta última, sin embargo, seguida de Zoom, utiliza el Campus de Educación Virtual del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (CEVIM), que está únicamente al servicio de las instituciones educativas municipales, correspondiéndole el 21,62%; donde únicamente se publica deberes enviados y rendición de pruebas y exámenes. Además, es importante destacar que Zoom, Teams y CEVIM no son las únicas plataformas utilizadas, ya que los cuatro tipos de instituciones educativas también utilizan otras herramientas diferentes a las ya mencionadas. Por el lado contrario, y a pesar de que son pocos, existen colegios que no hacen uso de ninguna de las plataformas, de este grupo se descarta a los colegios fiscomisionados.

DISCUSIÓN

Según los datos obtenidos en el presente artículo existen indicios de problemas de organización para dictar clases en el contexto de la emergencia sanitaria, puesto que más de la mitad de estudiantes sujetos a la investigación así lo señalaron. En contraste con un estudio acerca de un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 por el COVID-19, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, mencionan que la mayoría de respuestas de la educación a la crisis de COVID-19 “se enfocan a establecer muchos desafíos... en la falta de capacidad y voluntad de los docentes para aplicar adaptaciones a los cambios requeridos por la situación de crisis” (Reimers y Schleicher, 2020, p. 25). Además, teniendo en cuenta que existe un Plan Educativo que contiene los lineamientos para que los miembros de la comunidad educativa continúen con las actividades pedagógicas y estrategias implementadas por el Ministerio de Educación del Ecuador (2020), todas enfocadas en garantizar una educación de calidad, una de ellas focalizadas en brindar herramientas, recursos digitales, cursos de autoaprendizaje y capacitación por medio de plataformas específicas a los docentes, se evidencia la dificultad que presentan los docentes de pasar a un entorno virtual para el cuál no están preparados o poseen poca experiencia, ya que a pesar de los recursos disponibles puestos a su alcance, no se ha logrado asegurar una educación efectiva, lo cual genera un escenario de incertidumbre en los estudiantes. Por lo tanto, dado los múltiples retos en la educación, los docentes deben implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje, lo cual incluye la determinación de la carga horaria de materias impartidas y deberes enviados.

En términos porcentuales, la investigación indicó que los estudiantes de los colegios particulares fueron quienes, en su mayoría, recibieron clases virtuales puntualmente (31,41%), a comparación de los colegios fiscales (14,39%),

esto evidencia que existe una gran brecha en cuanto a la organización para dictar clases. Estos resultados son consistentes con el artículo “Las dos caras de la educación en el COVID-19”, en donde analiza los dos contextos educativos, el sistema particular y fiscal, frente a la nueva modalidad de educación. Al respecto, Bonilla (2020) afirma que la educación no es equitativa para todos los estudiantes y que la situación actual agrava las desigualdades en la educación y afecta de manera desproporcionada a los jóvenes más vulnerables del país. También asegura que dada la fuente principal de financiamientos de las instituciones educativas que permite su sostenimiento, se observa más la brecha económica entre los diferentes sectores, la “Ministra de Educación, hace hincapié que las instituciones fiscales de la región Sierra y Amazonía no están avanzando en contenidos, que durante el confinamiento las primeras semanas se centró en reforzar lo aprendido” (Bonilla, 2020). Por el contrario, los planteles particulares, según la Ministra de Educación trabajarán con sus propias plataformas, que tengan la capacidad y garanticen el acceso a todos sus alumnos. Sin embargo, cabe destacar la disimilitud con los resultados obtenidos, ya que la presente investigación indica que tanto los colegios fiscales como particulares en su mayoría utilizan como plataforma virtual educativa “Zoom”, con la diferencia de que los colegios fiscales además de dicha plataforma utilizan “Teams”. Lo cierto es que, los colegios particulares han presentado estas garantías y continúan con su cronograma escolar, garantizando el avance programático por medio de plataformas de videoconferencia con los estudiantes, elaborando horarios, actividades y metodologías basadas en la virtualidad (Bonilla, 2020). Cabe mencionar que la brecha educativa también se presenta con los colegios municipales ya que el 12,29% de estudiantes pertenecientes a estos planteles, aseguran no tener clases previas al envío de tareas. Por lo tanto, esto conlleva a determinar la inequidad en la educación y la falta de adaptación al modelo pedagógico, puesto que existen docentes que envían tareas, sin clases previas, provocando así, un déficit del conocimiento.

Por su parte, a partir de los hallazgos encontrados, se identifican tres principales problemas que ocurren en las clases online: 1) focalizar esfuerzos en la planificación de clases online (42%), 2) organizar el cumplimiento de las leyes educativas (23%) y 3) disminuir la cantidad de deberes (12%). Estos datos guardan relación con un estudio donde se analiza el desempeño y formación docente en competencias digitales en clases no presenciales durante la pandemia, obteniendo que, para el proceso de planificación de clases para desarrollar los contenidos y objetivos del grado, el 72 % opinó que adecuaban parcialmente el plan regular de clases a las necesidades actuales de la no presencialidad, mientras que el 17% lo modificaban completamente. De igual manera, Fernández (2020) y Martínez-Garcés y Garcés-Fuenmayor (2020). menciona que la educación ha dado paso a una brecha de competencias relacionadas con las competencias digitales del profesorado y del estudiantado para utilizar adecuadamente las plataformas digitales con fines educativos, y la capacidad de crear o proveer contenidos y actividades educativas a través de estas.

En lo referente al aprendizaje de los estudiantes y evaluación al docente, se determinó que a pesar de asignar una calificación de 8 sobre 10, más del 50% no comprende las explicaciones del docente, lo mismo ocurre en el caso de los estudiantes cuya calificación al docente fue bajo, pues atribuyen dicho puntaje a la falta de explicación. Este resultado puede ser atribuido a que en la adaptación a un sistema de enseñanza online no todos parten de un mismo punto, ni tienen los mismos recursos o condiciones y capacidades para hacerlo de manera efectiva. Lo que se corrobora en una investigación denominada COVID-19 y educación: problemas, respuestas y escenarios,

en donde hace referencia a la brecha escolar en la que intervienen las habilidades del profesorado (Zubillaga y Gortazar, 2020).

En cuanto a los deberes y la satisfacción de la clase se encontró que el 50% considera que los deberes enviados concuerdan con las clases impartidas, mientras que un porcentaje menor (13%) indica que las tareas son enviadas sin una previa explicación de la materia, el porcentaje restante señala que solamente envían deberes virtualmente, información que coincide con lo mencionado por Reyes y Novillo (2013) sobre la educación a distancia y virtual en Ecuador, ya que para él, es importante destacar que en la etapa de desarrollo del diseño instruccional, la elaboración de actividades que son el eje central para trabajar las competencias que permiten el logro de los resultados de aprendizaje previstos, las actividades deberán responder a métodos heurísticos que acrediten una práctica docente innovadora, donde se evidencie el balance entre las actividades generadoras de contenido y las actividades de consumo de contenido; además resulta de interés lo señalado por Marín, Urbina, Moreno y Salinas (2016), los cuales indican que la flexibilidad en las actividades del diseño instruccional y de una estrategia de seguimiento en las actividades didácticas son de utilidad para una retroalimentación positiva.

Finalmente, con respecto al programa usado para impartir clases online, se encontró que el más utilizado es zoom, además de Microsoft Teams, información similar a la del estudio sobre Percepción docente respecto al trabajo pedagógico durante la COVID-19, donde mencionan que las retroalimentaciones de los profesores a sus estudiantes eran realizadas principalmente a través de Instagram, correo electrónico, WhatsApp, YouTube, Zoom y Google Meet (Ramos-Huenteo, García-Vásquez, Olea-González, Lobos-Peña y Sáez-Delgado, 2020).

CONCLUSIONES

La pandemia COVID-19 ha mostrado las deficiencias educativas presentadas, el punto de partida tiene que ver con el Ministerio de Educación y demás entidades encargadas del sistema de educación secundario, por no controlar las metodologías virtuales de enseñanza impartidas por cada centro educativo en los meses que faltaban para la culminación del periodo escolar (marzo, abril, mayo y junio de 2020), lo que ocasionó que los mismos brindaran a sus alumnos clases mediante plataformas online, donde los docentes y los educandos estaban sujetos a ciertos horarios, y demás disposiciones, cumpliendo así los lineamientos establecidos por parte de cada institución. Sin embargo, ciertos colegios como, “Municipales”, y “Particulares”, se basaron únicamente en el envío de tareas a sus estudiantes, quienes estuvieron bajo una modalidad de autoeducación hasta terminar el año escolar, siendo este grupo uno de los más afectados al no recibir clases de manera telemática y reforzar sus conocimientos; posiblemente, muchos de estos estudiantes tendrán inconvenientes en los niveles superiores.

Un grupo de estudiantes de los diferentes colegios del Distrito Metropolitano de Quito, así como sus padres, manifestaron preocupación, ya que no todos se estaban educando de una manera óptima y generalizada, y sus respectivos colegios no tomaron decisiones para estar a la par de otras instituciones, por tanto, la deficiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede ir en aumento y conllevar a una formación mediocre, el cambio en la educación siempre debería arrojar resultados positivos; y a su vez, enfocar que el excesivo envío de tareas hacia

los estudiantes, no es la manera más adecuada para que ellos puedan aprender, todo debe ir de la mano, tanto en la correcta forma de enseñanza, como el adecuado envío de deberes, para que se logre realmente el aprendizaje.

La educación es un tema importante, ya que es un derecho humano y no se ha prestado la atención necesaria al control y cumplimiento en esta nueva modalidad de enseñanza virtual, para velar porque todos los centros educativos “Fiscales, Municipales, Fiscomisionales, y Particulares” estén brindando una formación de calidad, dado que esto es mucho más importante que el regreso presencial a las aulas de clase. En su mayoría los estudiantes de bachillerato solicitan que mejore el nuevo sistema de educación porque sus últimos tres niveles son la base fundamental para el ingreso a la universidad, y precisamente, su preocupación se radica en que no están aprendiendo lo necesario para la rendición del examen de grado, para los estudiantes que están en el último año.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que, en el nuevo periodo escolar, los docentes brinden una nivelación a sus alumnos de todo aquello que no quedo claro de acuerdo a las asignaturas correspondientes, para que se encuentren en un nivel óptimo en relación a los demás colegios, y que los tutores o inspectores encargados velen porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé de la mejor manera.

Los entes responsables de la educación, como los son el Ministerio, Secretaría de Educación, entre otros, deben organizar más allá de un plan de contingencia para el regreso a clases, un plan y reajuste organizado y estandarizado, donde todos los centros educativos cumplan con toda la programación de actividades escolares para el año lectivo correspondiente, donde cada una de las instituciones de a conocer la metodología a utilizar para la modalidad de educación virtual, como son plataformas telemáticas, materiales, entre otros, y la misma sea aprobada por las autoridades competentes, debido a que hoy por hoy, los colegios deben estar más preparados para afrontar este reto, y cumplir con una educación de calidad. Igualmente deben verificar que se cumpla una carga horaria establecida, tanto en horas de clase, como en envío de tareas, ya que varios estudiantes afirman que tienen demasiados deberes, y que algunos estudiantes reciben más horas de clase que otros según la institución educativa. Finalmente, también se debe tener en cuenta que cada hogar vive diferentes situaciones, por tanto, se debe tener empatía para conducir adecuadamente el proceso de educación en tiempos de pandemia.

REFERENCIAS

- Bonilla, J. (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 89- 98, doi:http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.294
- Cáceres, K. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2) 38. doi:10.33210/ca.v9i2.284
- Chipia, J. y Ramírez, M. (2019). Alfabetización académica: relación entre la lectura y escritura en la educación universitaria de salud pública. *GICOS*, 4(2), 78-82
- Chipia, J. y Santiago, C. (2020). Educación universitaria: transición y disrupción digital. Aproximación crítica.

GICOS, 5(2), 130-140

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF. (2020). *COVID-19: Cómo asegurar el aprendizaje de los niños sin acceso a Internet*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/ecuador/historias/covid-19-c%C3%B3mo-asegurar-el-aprendizaje-de-los-ni%C3%B1os-sin-acceso-internet>
- Marín, V., Urbina, S., Moreno, J. y Salinas, J. (2016). Diseño, implementación y evaluación de XarFED: Comunidad virtual de la Facultad de Educación de la Universitat de les Illes Balears. *RED Revista de Educación a Distancia*. (49), 1 – 22.
- Martínez-Garcés, J. y Garcés-Fuenmayor, J. (2020). Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la COVID-19. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1-16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>
- Ministerio de Educación del Ecuador (2020). *Plan educativo aprendamos juntos en casa*. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Recuperado de: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Plan-Educativo-Aprendamos-Juntos-en-casa.pdf>
- Reyes, M. y Novillo, S. (2013). Recursos educativos innovadores para la enseñanza-aprendizaje a distancia. En Morocho, M. y Rama C. (Eds.). *La educación a distancia y virtual en Ecuador. Una nueva realidad universitaria* (127-143). Loja, Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Ramos-Huenteo, V., García-Vásquez, H., Olea-González, C., Lobos-Peña, K. y Sáez-Delgado, F. (2020). Percepción docente respecto al trabajo pedagógico durante el COVID 19. *Cienciamerica*, 9(2), 1 – 21.
- Reimers, F., y Schleicher, A. (2020). Un marco para guiar una respuesta educativa a la pandemia del 2020 del COVID 19. *Enseña Perú*. Recuperado de https://globaled.gse.harvard.edu/files/geii/files/un_marco_para_guiar_una_respuesta_educativa_a_la_pandemia_del_2020_del_covid-19_.pdf
- Zubillaga, A. y Gortazar, L. (2020). *COVID-19 y educación: problemas, respuestas y escenarios*. Fundación COTEC para la Innovación. Recuperado de https://cotec.es/media/COTEC_COVID19_EDUCACION_problemas_respuestas_escenarios.pdf

Autores

Aguirre, Erika

Ingeniera en Estadística

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Correo-e: erikakiki94@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5670-984X>

Yupa, Bryan

Ingeniero en Estadística

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Correo-e: byupa_byb@outlook.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6300-9326>